

La Diputación Foral subvenciona con 1,7 millones de euros a entidades que atienden a personas con dependencia, discapacidad o en riesgo de exclusión

Vitoria-Gasteiz, 4 de febrero de 2019. El Instituto Foral de Bienestar Social (IFBS), organismo autónomo dependiente de la Diputación Foral de Álava, ha aprobado los convenios de colaboración correspondientes a 2019 con una quincena de asociaciones que trabajan en el ámbito de los servicios sociales en Álava. Para ello destinará subvenciones por un total de 1.781.936 euros para el desarrollo de programas y actividades, así como para el funcionamiento de las propias entidades.

Estos convenios se enmarcan dentro de los acuerdos de colaboración que, aun sin ser competencia directa de la institución foral, el IFBS mantiene con decenas de asociaciones del territorio cuyos objetivos son la atención a personas con dependencia, discapacidad o están en riesgo de exclusión social.

La cuantía más elevada (267.373 euros) corresponde al convenio con la asociación Autismo Araba, que constituye el eje central de la actividad de la entidad, y le permite diseñar y poner en marcha las actividades que constituyen el programa individual de atención a las personas usuarias y sus familias.

El convenio con AFA Araba, la Asociación de Familiares y Amigos de Personas con Alzheimer y otras Demencias de Álava, dotado con 255.290 euros, consta de cinco programas, incluido el centro de psicoestimulación Haize Berri para personas que padecen una demencia en grado leve o moderado, y que aumentará su actividad este año debido al incremento de la demanda.

La asociación Apdema percibirá una subvención de 180.402 euros para desarrollar sus actividades destinadas a lograr el mayor nivel posible de calidad de vida de la persona con discapacidad intelectual, a través de actividades de atención familiar, preparación para el futuro, formación y seguimiento escolar, entre otras.

La Asociación de Traumatismo Cráneo-Encefálico y Daño Cerebral Adquirido de Álava (Atece) realizará gracias a este convenio (178.648 euros) programas como fisioterapia, asesoramiento, atención psicológica, terapia

ocupacional, y logopedia, así como actividades grupales de equilibrio, psicomotricidad, o ejercicio físico.

La Asociación de Parálisis Cerebral y Alteraciones Afines (Aspace) podrá seguir realizando gracias a este convenio (164.543 euros) actividades de apoyo y respiro familiar, formación, orientación, voluntariado y un programa específico para la zona rural.

Otros convenios aprobados para el funcionamiento y desarrollo de actividades de las asociaciones son el suscrito con la Asociación Gao Lacho Drom (113.797 euros), que consta de programas destinados a la promoción del pueblo gitano, la Asociación de Personas Sordas de Álava 'Arabako Gorrak' (41.266 euros), y la Asociación de Padres, Madres y Amigos de las Personas Sordas de Álava-Aspasor (50.162 euros). Con esta última entidad, se suscribe un segundo convenio (24.910 euros) para la realización de un proyecto de incorporación laboral bajo la metodología de empleo con apoyo.

Asimismo, mediante un nuevo convenio, el IFBS destina 36.800 euros al servicio de atención integral a familias monomarentales y monoparentales Loremaitea, que ofrece un servicio de guardería a niños y niñas con escasos recursos o sin red de apoyo social.

Otras entidades con las que el IFBS renueva su colaboración son la Asociación de Personas con Discapacidad Física de Álava-Eginaren Eginez (84.802 euros), la Asociación Alavesa de Personas con Baja Visión 'Itxaropena' (99.032 euros), la Asociación de Esclerosis Múltiple Araba-Aemar (75.105 euros) y la Asociación Las Cuatro Torres (125.000 euros).

Por último, la Asamblea de Álava de Cruz Roja y Cáritas Diocesanas de Vitoria percibirán sendas subvenciones de 42.403 euros para la coordinación, gracias a estos convenios, de acciones sociales en el territorio histórico.